

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50  
Fuera, trimestre . . . . 1 50  
Extranjero, al año . . . 8 00  
Número atrasado. . . . 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

## DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

# LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

## ADVERTENCIAS.

Se publica los días 7, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradecer á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—*San Julián de Toledo*. El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—*(León XIII)*. Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—*(San Jerónimo)*.

## TRIUNFO DE LA VERDAD.

Si la ciencia médica, como tuvimos ocasión oportuna de hablar en LA LID, no ha tenido más remedio que plegar sus alas, abandonar su vuelo inaccesible, según las elevadas regiones de su grosero y repugnante naturalismo, ante la evidencia del milagro, cuyo efecto ú obra sobrenatural han admirado los doctores Seanze, Rousseau y Descórnier; si la ciencia empírica ha reconocido el límite de sus fuerzas y competencia, si al fin rinde pleito homenaje á la influencia de lo sobrenatural en el campo de sus nobles atenciones y caridades, dando á Dios lo que es suyo, exclusivamente suyo en el orden de la naturaleza; si la ciencia, con todo su orgullo, se ha declarado vencida, también la diosa razón rinde vasallaje al cristianismo, reconociéndolo como elemento civilizador de las naciones.

Sabido es cuan tenaz, y ruda campaña han sostenido y aun mantienen contra la religión los escritores y publicistas de todo el mundo, presentándola como la rémora del progreso unos, como la tortura de la conciencia otros, como causa poderosa para hacer á los hombres ignorantes y pusilánimes todos, á cuya sombra se secan las más hermosas praderas, y todo fenecce: los matrimonios se hacen insostenibles y los hijos son más que consuelo, y lazo de unión, carga pesadísima, en fin el cristianismo mata la libertad, sujetando á los hombres á penosa servidumbre.

De aquí las teorías y prácticas funestas de la Masonería y Libre Pensamiento, en guerra perpétua con la Religión, no admitiendo otro Ser superior que el Supremo Arquitecto del Universo, sin más Pontífice ni Sacerdotes en sus diversas gerarquías, sin más templo y altar que la Naturaleza, á la que consagran sus cultos, esto es, al Panteísmo, ó sea, que Dios y el mundo son una misma cosa. *Risum teneatis*, exclamo yo también aquí, pues más es para reír tamaños disparates que para llorarlos ó tomarlos en serio, pues por extravagantes y añejos debemos desentendernos las más de las veces y esta es una de ellas.

Para los enemigos sistemáticos de la revelación, porque así y nada más que así les conviene ser, según el tiempo y circunstancias especiales, porque, gracias á Dios, que permite estas cosas para mayor acrecentamiento de la fé y conocimiento de la verdad por muy ultrajada y hasta negada que la presenten los modernos racionalistas, lejos de llamar su atención y dedicar algunas horas del día al estudio de los Santos Padres, hombres eruditísimos y santísimos que, como más inmediatos al gran acontecimiento de la aparición del Cristianismo y de las herejías, poseyeron la verdad de todo, los desprecian ó relegan al olvido; también falsean sus testimonios como puede verse en la carta 5.ª de las 15 que escribí el ya difunto (q. s. g. h.) Sr. Cardenal Cuesta al director de *La Ibérica* el año 1865 defendiendo el poder de los Papas en sus reducidos Estados y otras cosas muy curiosas sobre la dignidad y esplendor de los Obispos.

Advierto que la dicha *Ibérica* era entonces y es hoy defensora de un progreso al uso liberalísimo, al uso de Montero Ríos, Sagasta y Cánovas, señores, por otra parte muy dignos de consideración y aprecio, pero que en política de nada bueno y sí de mucho malo tiene que serles deudora España.

A pesar de tantas cosas en todos los órdenes sociales como ha experimentado esta nuestra desventurada nación, á pesar de los trabajos llevados á cabo en mengua de la dignidad, de la fé y del bienestar de los españoles por los partidos revolucionarios como el que actualmente rige

el país, á pesar de las declaraciones de la prensa libre en favor de las inmoralidades que llevaba en sí el matrimonio civil, á pesar en fin de la libertad decretada en Cortes en cuanto al culto que más que culto fué y lo es indiferentismo religioso, los hombres comprenden que sin la religión del Crucificado no es posible ninguno de los bienes que hacen los pueblos verdaderamente cultos é ilustrados.

Por eso desapareció el matrimonio civil llamado por el Vicario de Dios amanecimiento, que abominara un hombre ilustre de aquella época, hablando de su muy querida hija, no obstante su liberalismo.

Por eso se restableció la unidad católica.

Por eso la religión del Estado es y no otra la católica.

Por eso en las elecciones de otros países han triunfado los candidatos católicos.

Por eso en Italia, puesta á votación la educación infantil han votado de 30.000 convocados á acto tan trascendental 28 mil y 2.000 en contra de la educación según los principios y moral del Cristianismo.

Y en fin por honor á la religión del cielo que trasformó el mundo entero, y testigo la Historia y las Misiones que hoy conocemos, ha dicho el portugués Cunha é Costa, según leemos:

“Los principales demócratas y los más grandes revolucionarios han acatado el Cristianismo como elemento civilizador de las naciones y al efecto presenta en pruebas y ejemplos y citas de Paul Bert, Robespierre, Curci, Edgard Quinet y Taine.”

Masones, librepensadores y republicanos rojos, ahí teneis esos hombres que á pesar de su democracia, saben distinguir la paja del grano, la camelia del jaramago, el oro del cobre.

Nada, la verdad triunfa siempre por mucho que se la oprima y sofoque.

I. J. P.

## Agradecimiento Liberal.

Regocijados andan estos días, y con razón, los periódicos liberales con motivo de la concesión otorgada por S. S. León XIII para aumentar el descuento del 11 al 20 por 100 de las dotaciones del clero, de 5.000 pesetas en adelante, y para que se extienda también ese descuento al material del culto de las iglesias que reciban para ese objeto más de 1.000 reales al año.

Demostrando una vez más la iglesia su amor entrañable á nuestra patria y que ahora como siempre está dispuesta á sacrificar sus propios intereses en aras del bienestar de sus hijos, llega en alas de la caridad hasta el heroísmo de privar á sus ministros de una parte cuantiosa de los menguados haberes que el Estado les señala como indemnización mezquina de los bienes que contra razón y derecho les arrebato.

Con esta conducta generosísima de nuestra Santa Madre, contrasta dolorosamente llenando la imaginación de tristes reflexiones el lenguaje de los periódicos *presupuestivoros* que, si bien mesurado y hasta respetuoso en la forma, es, como casi siempre que de liberales se trata, desvergonzado, procaz y agresivo á la iglesia en el fondo. ¡Ni aun en eso quieren apartarse los liberales de ogaño en su conducta con la iglesia de los ejemplos que les dieron en la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo los judíos, y como estos ante Nuestro Salvador se postran aquellos ante la iglesia, no para acatarla y reverenciarla como debieran, sino para abofetearla y escupirla más á su sabor!

Porque es el caso, que esos señores liberales que han establecido y aumentado el

descuento de las asignaciones del clero sin pedir permiso á la iglesia, como aconteció en la ley de presupuestos del año pasado, faltando en eso, como en tantas otras cosas, á las disposiciones del Concordato vigente, que es Ley internacional que no puede, por consiguiente, ser alterada por la sola voluntad de una de las partes contratantes; que de esa manera han cumplido la promesa de aumentar las dotaciones de culto y clero, reconociendo que eran insuficientes y mezquinas, consignada una y otra vez en documentos tan solemnes como el mismo Concordato y el Convenio-Ley con la Santa Sede de 4 de Abril de 1860, lejos de mostrarse ahora agradecidos ante la nueva muestra de singular afecto y generoso desprendimiento que la iglesia acaba de dar á nuestra patria para librarla de la bancarrota que nos amenaza, merced á los despilfarros liberales, andan ya maquinando, según nos dicen sus periódicos, la manera de asestarla un nuevo y más rudo golpe.

A este propósito dice *El Imparcial*:

“Además, lo obtenido es sin perjuicio de las negociaciones que con mayor espacio pueden ser entabladas para una nueva división eclesiástica de España, medida que realizada en lo porvenir podrá reemplazar el descuento que hoy se establece y disminuir de un modo permanente la suma de 41 millones de pesetas que en cifras redondas importan las obligaciones que por tal concepto pesan sobre nuestro Tesoro nacional.”

Es decir que los gobiernos liberales han reconocido una y otra vez que las asignaciones señaladas al culto y clero como indemnización de sus bienes desamortizados, es mezquina; los señores Obispos han demostrado hasta la saciedad en exposiciones dirigidas á los poderes públicos que esas asignaciones, sobre mezquinas, son insuficientes para atender decorosamente á las necesidades del clero, y apesar de todo eso y á raíz de la concesión que el Papa acaba de otorgar al gobierno español, ya se están regodeando los liberales con el piadosísimo pensamiento de “disminuir de un modo permanente la suma de 41 millones de pesetas que en cifras redondas importan las obligaciones que por tal concepto pesan sobre nuestro Tesoro nacional.”

Y de ese modo llegar á suprimir del todo esa suma, con lo cual se conseguiría matar al clero de hambre ó obligarle á que buscara otros medios de vivir, abandonando sus sagrados deberes, que sería el *desideratum* de esos piadosísimos escritores.

Porque está visto; nadie piensa en hacer economías suprimiendo ministerios, direcciones, subsecretarías, embajadas, plenipotencias, consejos y demás puestos políticos que para nada sirven y no es para pagar servicios de los amigos...; pero al clero hay que tratarle sin compasión, no por el odio que se le tiene, ¡qué disparate! sino ¡claro está! para la salvación de la Hacienda, y.... sobre todo por *agradecimiento!*

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

## ¿Para qué sirven los Frailes?

## II

Ya en el número anterior y con brevedad demostramos cuán falsas y de ningún valor son algunas de las aserciones que los enemigos de los frailes, llevados de su rabia *antimónaca*, pretenden establecer como verdades inconcusas.

Y ahora pasaremos á demostrar que gozan del mismo valor estas otras, que también no son mas que absurdas invenciones producidas tan solo por la caldeada cabeza de los hijos de Luzbel.

Dicen, pues, estos modernos *razonadores*: “HAY MUCHOS FRAILES DISCOLOS, MALOS Y ESCANDALOSOS.”

La primera mentira es la de muchos. ¡Ah qué bien estaríamos si los malos en

las demás corporaciones fuesen á proporción que en esta! ¡Qué feliz sería la sociedad! ¡De qué felicidad y bienestar relativos gozaría el mundo! Además, ¿qué queis deducir de que hay frailes malos? que deben ser extinguidos? Si esta absurda consecuencia se aplicase á las demás corporaciones y demostrando (como no es difícil) que en ellas también hay hombres malos y aun en mayor número que en la de los frailes; ¿no sería una necesidad inferir su destrucción?

Porque respondedme; ¿son buenos, por ventura, todos los padres de familia? ¿No hay militares que faltan á la disciplina, diputados que no cumplan lo que los pueblos prometieron, periodistas que no guarden la moralidad y la decencia y que no digan la verdad en sus escritos? ¿Y se habrían de extinguir estas corporaciones porque algunos ó muchos no cumplan lo que debieran cumplir? Pues si este es un argumento absurdo en sí mismo y que cualquiera se avergonzaría de adoptar contra alguna corporación ¿por qué se adopta, sin vergüenza, contra los frailes? ¿No son ellos ciudadanos como vosotros y como vosotros hombres, y por lo tanto sujetos á imperfecciones?

MAS TODOS LOS FRAILES DEBEN SER BUENOS.

Pero ¿de dónde han sacado ustedes, furibundos antimónacos, que los malos de las otras corporaciones tienen el privilegio de serlo? ¿No son de la misma naturaleza que los frailes? Pues sabed que son hombres unos y otros, y que como tales, ha de haber entre ellos buenos y malos, y que lo más que puede exigirse, es que sea mayor el número de los buenos que el de los malos, como gracias á Dios, sucede por lo común entre los frailes.

Pero ¿son buenos? Sí; porque buenos son los que prefieren la pérdida de todo; la cárcel, el destierro y aún la muerte, á manchar su conciencia con la blasfemia, la rebelión, el perjurio, la apostasía y la impiedad. ¿Y cuántos millares de sacerdotes y frailes no han dado en este tiempo de irreligión y libertinaje tan gloriosos ejemplos?

Ha sido tal la multitud, que no hay rincón del mundo donde no hayan ido á refugiarse y á pasar con alegría los precarios trabajos á que no eran acreedores. Y en cambio ¿cuántos políticos, periodistas é individuos de las demás corporaciones se les ha visto depojados, encarcelados y perseguidos por conservar su conciencia y su religión? Tan pequeño es su número, que casi no se ve. ¿Y queis que los frailes, cuyo número es innumerable en esta clase de sacrificios, sean destruidos y aniquilados?

Ya ves, lector querido, que los argumentos de nuestros rabiosos *antimónacos* no son mas que patentes absurdos, inepcias, embustes, diatribas y ridiculeces, como ha muchos años dijo (traduciéndolo del *Nuevo vocabulario filosófico-doméstico*, de Francisco Androclá) el tan conocido P. Alvarado, (El Filósofo Rancio), de cuya traducción bien puede decirse que lo por mí dicho no es más que ligero y pobre extracto.

Lo que en realidad los irrita contra los frailes y que ellos se guardan muy bien de insinuar, es una infame codicia de apoderarse de sus bienes (como ya otras veces lo han hecho!) es un ateísmo rabioso que odia cuanto pertenece á Dios y á su religión y una envidia devoradora que los roe.

Y si como creo, carísimo lector, estas breves líneas han llevado hasta tu alma el convencimiento, despertando en ella tu adormecida fé, cuando algún furibundo *antimónaco* se llegue á tí, alardeando de su rabia ateística, dile con la mansedumbre con que el Crucificado dijo á los que iban á apedrear á la mujer adúltera, “*qui sine peccato es vestrum, primus in illam lapidem mittat*,” ó desoyendo sus sofisticas palabras

gritales con todas las fuerzas de tus pulmones: ¡Vivan los frailes! ¡Gloria á los predilectos del Señor!

M. LLOCIMOR.

VERSITOS "CÓMICOS," ¿EHP?

En *La Coalición*, de Badajoz, y en su número 265, aparece un "Diario Cómico," que no hay más que pedir. Son unas seguidillas, ó cosa así, que encierran un pensamiento tan nuevo y tan original, que lo saben todas las viejas de mi pueblo, y de tanto meollo, que tengo para mí que nació de una mollera huera, cuyas fosforescencias hacen suyas muchos tontos.

Pero no vayan Vds. á creer que si el pensamiento no es original la forma es buena: es muy mala, de lo peor que puede verse.

Si *La Coalición* tiene *musa*, no creo que ésta haya escrito las seguidillas del "Diario Cómico," porque es imposible que una *musa*, aunque la haya cojido el aire solano, deje de pulsar la lira. Esas seguidillas deben haber sido cantadas en mala vihuela por algún desarrapado *cantaor*, galopin de las musas, ó barrendero del templo del Parnaso.

Allá va la primera:

"Fué á confesarse cierto,  
(¿Quién te lo dijo "tuerto"?)  
"suje to un día  
á la iglesia de un pueblo  
de Andalucía,  
todo conrito,  
pidió perdón completo  
á Dios bendito."

(Pedir perdón completo  
Es cosa nueva,  
Decir tales sandeces  
Es cosa vieja.  
Pero... ¡qué diablo!  
Allá en Andalucía...  
Ve á averiguarlo).

¡Y lo que hace la fecundidad del seguidillero! Emplea los asonantes donde... le parece. El dirá: si esto no está bien, valga por lo que lo esté.

Otra, y esta es buena:

"Y ya algo más tranquilo,  
más conñado  
ante un buen sacerdote  
se hubo postrado."

(Estilo de coplero  
No hay que dudarlo).

Y así sus cuitas  
contó al pater á secas  
con palabritas."

(Así tuvo que ser,  
Con palabritas,  
Si era andaluz el nene  
Y muy bien dichas.  
Pero el milagro  
Es el pater á secas,  
No remojado).

Tercera:

"Terminó el penitente,"

(Ojalá tú no hubieras comenzado  
á ser impertinente,  
Y al andaluz dejaras confesado).

"Terminó el penitente  
y el mencionado  
padre de sus errores  
le ha perdonado;"

Está bien, ¿pues no estaba conrito? Pero está mal, muy mal está V. en sintaxis y en ortografía. El padre de los errores lo será V. y no el pater á secas, ni el pater en escabeche, ni el andaluz.

Prosiga V. la seguidilla:

"reconocido  
dale aquel cuatro reales  
para un cocido."

¡Quia, hombre!, no fué para un cocido, que fué para un pienso para el animalito que el andaluz llevaba detrás y que había arrescuchao la combresación, pa después comarla.

Cuarta seguidilla:

"Manda el cura al momento  
con la peseta  
á un monago muy listo  
de linda jeta,  
para que adquiera  
en la tienda vecina  
una friolera."

Si esto no es poesía, venga Dios y véalo. Pero hombre, ¿y está V. en Badajoz? Váyase á Madrid, que allí están las notabilidades, y V. lo es.

Muy linda tendrá la jeta el monago, pero á un poeta como V. le corresponde una no menos linda, y si le corresponde, la tiene de seguro porque la naturaleza es muy sabia.

Pero, antes que se me olvide, ¿qué tienda es esa á la que fué el monago? ¿era de ultramarinos? ¿Y fué á comprar una friolera? ¡Buena lo está V!

Mis lectores habrán ya adivinado lo que sucedió con la peseta: era falsa (broma de un andaluz) y yendo éste á comulgar se la metió en la boca el cura, sobre lo cual dice el coplero:

"No pasa el sacro cuerpo;  
y el eficiente  
"no pasa," dice. El cura

de mal talante  
contesta en guasa  
"¡pues hijito, en la tienda  
tampoco pasa!"

¡Vaya una seguidilla ramplona y laberíntica! El cura contestó en guasa, pero tú ¡oh coplero de los diablos! escribes en griego.

A cualquiera se le figura que se acabó la tela; pero no es así, que al pie de las seguidillas hay... ¿qué dicen Vds? Pues esa frase, tan propia alguna vez, como demás en la mayoría; esa coletilla de los trabajos de Agencias baratas, y malas, salvo algunos casos, pero que sirve á algunas publicaciones para quitar los signos de cartas y tener artículos de fondos, que cualquiera puede tener por escritos de redacción (y esto no reza con *La Coalición*); en fin, lo que hay es el ya gastado sonsonete de "Prohibida la reproducción."

Ni más ni menos. Pues que unas seguidillas así pueden ni deben andar de acá para allá en periódicos y revistas profanas, salvo que sean procedente de alguna Agencia y solo puedan publicarse todos los abonados á la Agencia?

Esas seguidillas deben estar archivadas donde persona no las vea, para que ningún atrevido arranque á su autor el secreto de la poesía que está encerrado en ellas.

De aquí en adelante se acabaron los poetas, y si alguno queda que cuelgue la lira en mal hora pulsada; porque habiendo cantado sus seguidillas el coplero de *La Coalición*, ¿quién se atreve ya á echar una copla?

El agotó el arsenal  
á fuerza de hacerlo... mal.

A. PERICLES GARCÉS.

EL HOGAR Y LA FAMILIA.

El espíritu generalmente, se extasia ante la contemplación de lo grande, de lo sublime; pero lo que más le agrada, lo que admira con ciego entusiasmo, es el hogar, la vida tranquila que en él se disfruta, y que se desliza agradable y sonriente, entre el cariño sin límites de las personas queridas que viven bajo un mismo techo.

La familia es nuestra protectora; es la que con su acendrado y puro afecto, nos prodiga todos los cuidados que se hayan á su alcance, desde el primer momento de la vida. Allí, en aquel santuario grato, hermoso, respetable y sagrado es donde vela nuestro sueño una madre cariñosa, sembrando nuestro lecho de caricias, impregnadas de la mayor dulzura, cubriendo nuestro rostro de los besos más puros que hemos de sentir en el transcurso de la vida. Allí murmuramos la primera plegaria, sentimos las primeras impresiones de cariño, se forma nuestro corazón, recibimos las primeras lecciones prácticas de sociedad, y en fin, aprendemos á sufrir con resignación las contrariedades que se nos presenten, para no desmayar más tarde en las muchas que tiene el abrojos recorrido de la vida.

El hogar, por pobre que sea, es para todos y cada uno de inestimable valor, por la sola razón, que de él llevamos el espíritu de familia; que es donde se adquiere, legándonos el buen nombre, el honor y la dignidad de esa misma familia, que tenemos obligación de conservar puro y enriquecerlo, si es posible, con nuestras buenas acciones.

En las páginas de la historia, vemos demostrado cuan dulce es el espíritu de familia, porque él ha sido en todas las épocas el que formó los mejores héroes.

Para que se comprenda lo agradable que es el hogar y la vida que en él se disfruta entre las caricias de la familia, basta saber que es la fuente del amor y de las virtudes más nobles.

Los poetas cantan en sus estrofas lo bello y lo sublime, describieron y describen, con entusiasmo y calor, con los más brillantes colores, la vida de la familia, los risueños días de la infancia y el suelo querido que nos vio nacer.

¡Qué necesaria es la familia!  
¡Qué hermoso es el hogar!!

ELISA CARNICERO DEL RIO.

Tienda-Asilo de Badajoz.

Nos escribe el Sr. Secretario de la Junta de la Tienda-Asilo, de Badajoz, y nos manifiesta que el "Subscriber," que nos envió la carta que insertamos en el número 79, no debe conocer el régimen interior de la mencionada Tienda-Asilo, ya que supone que estando la misma á cargo de las Hermanas de la Caridad "llegarian los beneficios de la caridad íntegros, sin esa grande merma á las clases obreras y menesterosas y los frutos serían ópimos para los pobres."

Nos dice el citado Sr. Secretario que allí no hay más gastos que los del personal que materialmente hace falta para el servicio, y que ninguno de los señores de la junta tiene sueldo alguno, y que en prueba de ello solo se gasta en personal noventa y tantas pesetas mensuales, lo que nos prueba.

Que desde el principio se trató de que se encargasen las Hermanas de la Caridad, pero se desistió por creer, que acaso este servicio no resultara más barato.

En obsequio á la verdad y deseando dar á cada cual lo suyo, con gusto hacemos constar esto, que no tenemos ninguna prevención, ni hay por qué tenerla, hácia la Tienda-Asilo.

Pasavolantes.

Las Dos Provincias, en su número 197, decía á los «Padres de familia»

"Por ahí andan muchachas  
que el visita degradado  
y á quienes es preciso  
salvar de tan nefasto  
vivir, que ha de llevarlas  
á un fin bastante aciago."

Y como esa asociación no necesitaba esos inoportunos consejos, pues bien sabe lo que ha de hacerse, sepa *Las Dos Provincias*, que acaso ignora los trabajos de los Padres de familia, que durante el segundo trimestre del actual año, ha recojido 57 mujeres públicas, entregando nueve á sus familias é ingresando las demás en el Asilo de las Oblatas.

\*\*

Y ya que en esto nos ocupamos, seguiremos mencionando otros servicios que, en el transcurso del mismo tiempo, ha prestado esa asociación, tan querida de los católicos, como mal vista por los liberales.

Explicándonos muy bien  
el por qué de ocurrir esto,  
toda vez que son... distintos  
tan diversos elementos.

\*\*

Manos á la obra.

Seguimos:

Denuncias judiciales de casas de prostitución por corrupción de menores, 8.

Causas en las que los padres han entregado sus poderes á la Sociedad para perseguir delitos de esta naturaleza cometidos en las personas de sus hijas, 5.

PRENSA

Libros y láminas pornográficos y periódicos impíos recogidos por la Asociación ó á su instancia, 32.000.

Denuncias presentadas contra periódicos, 4.

Dos contra *El Gato Negro* por ataques á la moral, y dos contra *Las Dominicales* contra escarnio del dogma é injurias al Clero.

Querellas contra periódicos, 3.

De las cuales dos han sido contra *Las Dominicales* por escarnio del dogma é injurias al Clero, y una por injuria á la Sociedad.

Expendedores de libros pornográficos denunciados á los tribunales y castigados por los mismos, 3.

TEATROS

Denuncia presentada contra la artista Diana Donnuse (*La Bella Chiquica*) por ataques á la moral, 1.

EMPRESAS Y COMPAÑÍAS

Exposición á la Arrendataria de cerillas para que se retiren de la venta las cajas que ostenten cromos pornográficos, 1.

Idem á la de los tranvías del Norte, de Madrid, para que suprimiese un anuncio escandaloso que han ostentado los carruajes de la citada Empresa, 1.

ASUNTOS DIVERSOS

Asuntos particulares arreglados, 24.

Actos inmorales ó contra la Religión reprimidos y evitados, 16.

Conferencias con las autoridades gubernativas ó judiciales para denunciarlas hechos que debieran evitarse, 32.

Denuncias presentadas á la Asociación, 63.

Ha intervenido, pues, la Asociación en 186 asuntos diferentes.

\*\*\*

*El Movimiento Católico* no está por el regionalismo.

Está bien.

El tendrá sus motivos.

Como nosotros los tenemos para no estar conformes con el citado colega.

\*\*\*

*Las Dos Provincias*, periódico que no ha mucho nos ha dicho que es católico, apostólico romano por convicción, en su número 225, da cuenta de la salvajada llevada á cabo en Teruel por los señores liberales.

Y no tiene una palabra de protesta ante ese criminal atropello.

Pero en cambio habla de la indignación del pueblo ante la conducta del Obispo, conducta, sépalo *Las Dos Provincias*, nada censurable, y sí muy recomendable.

Vaya... que no es posible que cosas tan opuestas como el liberalismo y el catolicismo marchen unidas.

A no ser ese catolicismo por convicción, que sea un catolicismo convencional.

\*\*\*

De *La Región Extremeña*:

"No sé por qué llaman feria de San Juan á la que es de San Pedro, San Pablo y de todos los demonios..."

Si esto es un chiste  
¡válgame Dios!  
es chiste tonto  
como no hay dos.

\*\*\*

De *La Dinastía*, de Barcelona:

"¡Adelante! Unos cuantos meses más de Gama y habremos economizado hasta los contribuyentes."

Es verdad, pero mucha verdad.

Con este Gama y sus economías, si llegan, que llegarán ya que en los tiempos liberales llega todo lo malo, posible es, cuando no seguro, que no se encuentre un contribuyente.

Y por contentos pudiéramos darnos si tras este liberal hacendista no viniera otro que le hiciera bueno.

Que es lo que viene pasando con los señores liberales: si malo es el primero, pésimo es el segundo.

\*\*\*

Leemos:

*Barcelona*.—Ha desaparecido el cajero de una zona de aquella capital. Se dice que el desfaldo asciende á 30.000 pesetas.

Pobrecito de cajero  
que escapastes con tan poco  
pues con treinta mil pesetas....  
Valga que el nene es un bolo,  
ya que en tiempos liberales  
suelen ser grandes los robos,  
y no hacemos alusiones....  
que no estamos entre tontos.

\*\*\*

En la puerta del palacio Arzobispal de Pisa estalló un grueso cartucho de dinamita, causando daño de escasa importancia.

No sería el petardista  
de doctrinas nada sanas  
y sería liberal  
al tener las tales mañas.

\*\*\*

Lease:

*Londres 12*.—El diputado irlandés señor Beasy ha sido condenado á una multa en un juicio de faltas, por haber intentado dar un beso á una señorita.

En vista de esta sentencia, dicho señor ha creído que no debía seguir representando al país, y ayer envió á la Cámara la dimisión de su cargo.

Este señor diputado  
la epidermis tiene fina,  
peores cosas hacen otros  
y no proceden... astina,  
y representando siguen...  
¿será preciso lo diga?

\*\*\*

De *La Epoca*:

"Lo que piden los carlistas."

Después de haber pedido el Sr. Llorens la supresión del Ministerio de Marina, se dispone el Sr. Mella á pedir que se supriman el Ministerio de Ultramar, las cesantías de los ministros, las jubilaciones de los que tengan otros medios de vida, y que no puedan ejercer de abogados los ex-ministros de Gracia y Justicia.

En pedir no hay engaño.

En cambio, y váyase lo uno por lo otro, en las ofertas liberales.

Ofrecieron hacer feliz al pueblo, y el pueblo está, gracias á ellos, hecho un desdichado.

Y siguen ofreciendo delicias mil, y cada vez estamos peor.

Conste que nos referimos á toda clase de liberales.

Son unos mismos, con distintos collares.

\*\*\*

Dice *El Correo de Extremadura*:

"Según nuestras noticias se encuentran en sus respectivos pueblos los diputados á Cortes Sres. Fernández Blanco, Daza, Piñero y Lopo, todos ministeriales."

Es que no harán falta en Madrid.

Si el pueblo les eligió para ir al Congreso, ellos eligen donde han de estar.

Por más que siendo ministeriales, casi es mejor que allí no estén.

Así no ayudan directamente á que el ministerio de que son ministeriales haga de las suyas.

Que no son buenas para el pueblo que representan y á quien están obligados á defender esos que están "en sus respectivos pueblos."

No saben los liberales  
qué es eso de obligaciones....  
solo saben prometer  
en los tiempos de elecciones.

y después ya no se acuerdan, pues son poco... memoriones.

Lo que es un pueblo bajo la liberal dominación.

Aunque no nos hace falta salir de nuestra casa, bueno es que se sepa que en otras pasa lo mismo.

Y así no se dirá que solo suceden aquí ciertas cosas, hijas de particulares circunstancias.

Y no es así: allí donde se posa el liberalismo, allí sucede lo mismo.

Dice desde Roma, fecha 11, el corresponsal de *La Cantabria*:

"La miseria es general en Italia, principalmente en la Lombardia, país tan fértil y productivo.

Los sacrificios que se impone el gobierno para el mantenimiento del ejército y marina que compone un efectivo de 800.000 hombres, es la principal causa del malestar de la nación y especialmente de la población rural.

Los aldeanos pagan un impuesto de 33 por 100 y en algunas villas se eleva la contribución hasta el 50 ó 60 por 100 de la propiedad.

El oro ha desaparecido de la circulación, la plata es escasa y no existe más que papel y cobre en los cambios.

Y para esto la obra de Victor-Manuel, Garibaldi y Compañía. ¿?

Sí; para esto y bien claro se vé.

Decía há unos días *Las Dos Provincias*:

"Guárdase la más absoluta reserva acerca de la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Castelar."

Reserva entre liberales... no debe ser cosa buena lo que hayan conferenciado, dicho sea con franqueza. Y caso de equivocarnos tendríamos gran sorpresa. Mas esperar no debemos, que los *libres* no hacen de *esas*, es decir, hablando claro, que no *jacen* cosas buenas y caso de hacer alguna es con segunda ó... tercera.

Exclama *La Coalición*, de Badajoz:

"¡A qué extremo ha llegado el famoso Gabinete de notables!"

Pues al que era de esperar.

Y al que esperábamos nosotros.

Signe y dice:

"Lucido queda el Sr. Sagasta con su leva de ministros."

No se apure el colega republicano.

Está ya Sagasta acostumbrado á quedar lucido.

Si bien con la natural *lucidez* que le corresponde.

Como prohombre político-liberal.

Y dice también:

"El actual ministerio fusionista se desmorona lentamente, pero sin cesar."

Que así sea, por lo menos, *lentamente*.

Pero ¿quién reemplazará á este?

Aquí de nuestro apuro, ya que todos son unos...

Liberales ¿eh?, que no hay que pensar mal.

Aun cuando si así se piensa no se pensaría mal, pues sabidos son los frutos de la planta liberal, planta que si no se arranca con nosotros ha de acabar.

En Barcelona háse formado una causa, con motivo de haberse dado vivas á la república en el *meeting* últimamente celebrado en aquella capital, en el Circo Ecuestre.

Y á este propósito dice *El Ideal*, de Madrid, que esos vivas son perfectamente legales.

Si esos lo son, también lo serán otros.

Pues veremos si cambia la cosa como se portan los republicanos.

Acaso como *antes*.

Y *antes*, es decir, cuando la pasada república, se metía en la cárcel á los que daban vivas á D. Carlos ó á D. Alfonso.

Y se amordazó la prensa, suprimiendo periódicos monárquicos.

Sin duda por aquello de ¡Viva la libertad!

Liberal, por supuesto.

Porque son los liberales dados á la libertad, en tanto que les convenga á ellos y no á los demás.

## Crónica de Badajoz.

Según lo anunciado en esta sección del número anterior, el domingo á las seis de la tarde tuvo lugar la solemne imposición del velo de novicia en el convento de Trinitarias de esta ciudad á la joven doña Adela Galán y González, que ha tomado en religión el nombre de Mercedes. El Sr. Cura de la Concepción fué designado por el Ilmo. Sr. Obispo para dar el Santo Hábito á la nueva religiosa, ceremonia que se verificó, según las Reglas y buenas costumbres de aquel monasterio, ante una numerosa concurrencia.

Además del indicado señor Comisionado, apadrinó la novicia su tía carnal, doña Guadalupe Galán, que visiblemente conmovida, y derramando abundantes lágrimas, dió á su sobrina su bendición y el abrazo de despedida antes de que se cerraran definitivamente las puertas de la clausura. Hallábanse también presentes la anciana abuela y otros parientes de la joven que se despidió del mundo para ofrecerse en el claustro al servicio de Dios.

Sobre este tema, el Sr. Cura que impuso el santo velo, dirigió á la Novicia y á las religiosas de la Comunidad una breve exhortación, en la cual les recordaba los sagrados deberes que habían contraído libremente, y los medios adecuados para poder cumplirlos, supuestos los auxilios de la divina gracia.

Terminada la ceremonia, pasaron los convidados (y algunos que no lo eran, y se convidaron á sí mismos ó á sí mismas) á la grada exterior y vestíbulo del convento, donde se les sirvió un abundante y exquisito refresco, costeado por la referida madrina y tía de la nueva religiosa. El acto terminó al oscurecer, dejando gratísimos recuerdos á la numerosa concurrencia, en la cual vimos varios sacerdotes y seglares de distinción, y gran número de señoras y señoritas de la localidad y forasteras.

Las funciones celebradas en honor de la Virgen del Carmen por sus fervorosas hijas las Carmelitas descalzas de esta ciudad, han sobrepasado, si cabe, á las de los años anteriores en solemnidad y concurrencia. Durante la novena ocupó una noche la cátedra sagrada el Ilmo. Prelado de la Diócesis, y otras varias lo verificó el capellán del convento, Sr. D. Joaquín Olivera, que también predicó el panegírico en la función principal. Las visitas para lucrar las indulgencias del Jubileo concedido el año anterior por el Sumo Pontífice que felizmente rige la Iglesia, han sido numerosísimas desde las primeras vísperas hasta terminar el día de la fiesta.

Lo mismo ha sucedido en los actos religiosos celebrados por las Hijas de la Caridad en obsequio de su patrono San Vicente de Paul, cuyo espíritu vive, como áncora de salvación en esta metalizada sociedad, que apenas conoce otros placeres que los gozos groseros de la materia.

Conforme á las disposiciones de sus Estatutos, las Conferencias de San Vicente han celebrado en este día sus Juntas generales en el palacio episcopal, y bajo la presidencia de nuestro amadísimo Prelado, que como hijo de otro gran Patriarca de la caridad y la pobreza, el Serafín de Asís, se encuentra en su elemento cuando se trata del socorro de los necesitados y del consuelo de los que viven en aflicción.

Mañana, día 20, saldrá para Zafra, en donde practicará la santa visita, y celebrará de Pontifical el día 23, en la función dedicada á la Santísima Virgen del Carmen.

Ha sido nombrado Rector de este Seminario diocesano el M. I. Sr. D. José de Henares Rabadán, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, en sustitución del digno Sr. Penitenciario de la misma, que por el estado delicado de su salud presentó repetidas veces la dimisión de aquel cargo.

Continúa enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Sr. Cura de Santa María la Real, D. Nicomedes Claros Vargas, que una vez convaleciente, y previa licencia del ilustrísimo Prelado, se trasladará á Higuera la Real, pueblo de su naturaleza á buscar su completo restablecimiento.

No todos los propietarios de esta ciudad miran con indiferencia la santificación de los días festivos. Alguno hay, que considerando la importancia de ese precepto divino, aun mirado bajo el punto de vista material, no permite á los operarios que ocupa en sus obras el trabajo en el día que debe destinarse al descanso, para que el ser racional se distinga de las bestias, y el cristiano del materialista é indiferente.

De desear es que el buen ejemplo cunda, y desaparezca ó disminuya el escándalo público que ofrece nuestra sociedad con la infracción de la Ley santa, cuyo cumplimiento tanto complace á Dios como dignifica al hombre y regenera los pueblos.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 19 de Julio de 1893.

## Sección general.

El día 17 se presentó en este Juzgado de primera instancia, Fulgencio Gama Enrique, de Alburquerque, á denunciar que á la salida de esta ciudad, en la mañana de dicho día, á eso de las diez, había sido atado, apaleado y robado por un agente municipal y un vigilante del resguardo de consumos.

Así nos lo manifiesta el Gama, que nos ha enseñado las contusiones y tiene espaldas, brazos y piernas hechos una lástima.

Del hecho entiende el Juzgado.

Nuestro querido amigo y colaborador, el eximio escritor D. Antonio Balbuena (Miguel de Escalada) ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su 2.<sup>a</sup> *Toma de "Agridulces"*, artículos políticos y literarios.

La justa fama de que goza nuestro compañero, dice más que cuanto pudiéramos decir nosotros. En la república de las letras, *Antonio de Balbuena* es la mejor garantía y recomendación de sus obras.

También otro amigo y colaborador, D. Manuel Polo Peyrolon, nos ha obsequiado con un ejemplar de su precioso folleto *Las malas lecturas, sermones dialogados y al aire libre*, que es un excelente y muy ameno librito de propaganda, que recomendamos á nuestros amigos.

El desgraciado ex-padre Jacinto, M. Loisson, no consigue ni producir escándalo llamando la atención sobre su nombre de nefasta memoria.

Indiferencia general acoge sus manifestaciones, lo que viene á resultar el mayor castigo para el apóstata.

Acaba de publicar su testamento y aunque varios periódicos hayan anunciado ruidosamente su publicación, se asegura que el libro pasará *desapercibido*, y si se publicase un codicilo sería lo mismo.

M. Loisson se ha desprestigiado por completo y nadie hace caso de sus palabras ni de sus escritos.

En el convento de agustinas recoletas de Calzada de Oropesa (Toledo), se necesita una joven que, además de probada vocación religiosa, pueda desempeñar el oficio de cantora, poseyendo los conocimientos necesarios en canto llano y figurado, buena salud y edad máxima de veinticuatro años. Es plaza dotada por el Estado. Las aspirantes á ella pueden dirigirse á la Reverenda Madre Priora del referido convento, que dará cuantos informes se le pidan.

Dice un periódico de Huesca, que hace pocos días Gregorio Alasang, M. M. abjuró públicamente de la masonería, entregó su título al confesor y murió con grande contricción dentro de la Iglesia Católica, cuyos dogmas hizo profesión de creer; recibiendo con gran fervor los Santos Sacramentos. Hacía 21 años que no pisaba la Iglesia, y antes de morir llamaba á los masones "hipócritas y farsantes."

En el Congreso hubo otra gresca al discutirse el proyecto del Sr. Maura, con apóstrofes, campanillas rotas y escándalo mayúsculo.

Así son los padres de la Patria. Tan aficionados á los reveses y bolea que cuando no tienen *Fiesta Alegre* se la procuran y reemplazan lo mejor que pueden con otra clase de bolea y reveses.

**Guipúzcoa.**—El Cura párroco de Guetaria ha dirigido un escrito al gobernador de San Sebastián, rogándole deniegue la autorización solicitada para jugar una regata entre dos traineras de aquel puerto, puesto que el resultado de la lucha ha de contribuir á crear antagonismos y odios entre la gente de mar de aquella pacífica villa.

¡Bien hecho!

*Le Monde* publica un importante artículo sobre la trillada cuestión de beneficencia y de la caridad cristiana. A propósito de la prohibición de la mendicidad, recuerda que la caridad ha sido censurada por los publicistas como baldía; pero al ver lo que vemos, esta objeción queda refutada victoriosamente. Por mucho que se trate semejante asunto, nunca será demasiado.

El Sumo Pontífice León XIII, en contestación á una expresiva carta que le dirigió el excelentísimo señor Prelado de Vich, manifestándole el vivo agradecimiento con que se recibió el magnífico regalo para Santa María de Ripoll, concedió la Bendición Apostólica á todos los que, con las debidas disposiciones, concurren á la fiesta de inauguración del Monasterio ripollense.

Hoy que está en moda la ciudad de Chicago daremos de ella algunos datos. Existen 265 iglesias, entre estas una catedral y 44 templos católicos, 22 cementerios, más de 200 hoteles, 23 compañías ferroviarias, las cuales poseen 68.000 kilómetros de líneas, 1.360 trenes entran ó salen diariamente y hay 32 estaciones.

El edificio de la Sociedad de Templanza de la Mujer cristiana es quizá el más bello de todos y tiene 14 pisos. El palacio de la Bolsa tenía 7 pisos, y ahora se le han añadido otros 7. El palacio de la Ciudad tiene 230 pies de longitud en la calle de Washington y 340 en las de Clark y La Salle, 120 pies de altura y una torre que llega á 376: costó cuatro millones de dollars; la casa de Correos y la Aduana, que constituyen un solo edificio, el cual costó seis millones, y otros muy notables.

Con motivo de la publicación de un opúsculo titulado *El voto de entregamiento*, escribe el Padre General de los Franciscanos:

"En cuanto al opúsculo *El voto de entregamiento*, debéis impedir su propagación y evitar que se practiquen las cosas en él contenidas. Dos teólogos de nuestra Orden y uno de la Orden de los dominicos han sido encargados de examinar el referido opúsculo, en el cual, si bien no han hallado errores, han visto cosas peligrosas y prácticamente imposibles. Así es que debéis oponeros á su propagación en nombre mío y por mi autoridad..." (Carta del reverendo P. General al Rvdo. P. Tomás, Provincial).

Parece ser que el Ilmo. Sr. Obispo de Teruel ha manifestado deseos de retirarse á la vida monástica en vista de las insolentes censuras que ha recibido del populacho de su diócesis, porque no accedió á determinadas peticiones formuladas sin derecho y contra lo que dispone Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Telegrafían de Berlín que los diputados católicos, muy irritados contra la conducta de M. Caprivi, votarán todos á excepción del príncipe de Artemberg y de otros dos, contra la ley militar.

Se proponen además hacer obstrucción al gobierno, cuando se trata de la aplicación de dicha ley.

Dice *El Siglo Futuro*:

El Sr. Gamazo, según leemos en varios periódicos, no tiene inconveniente en renunciar al impuesto sobre la Deuda amortizable, siempre que por cualquiera otro medio se le proporcionen los recursos que aquel impuesto representa.

Aquí sí que puede decirse que á cualquier cosa llaman en la España liberal planes de Hacienda. Porque francamente, para llegar á la declaración del Sr. Gamazo, no se necesita haber profundizado mucho en las cuestiones económicas. Basta únicamente conocer la opinión de la mujer de Sancho Panza, cuando decía á su marido. —"Traed vos dineros, mi buen marido," "y sean ganados" por aquí ó por allí; que como quiera que los hayais ganado, no habreis hecho usanza en el mundo."

Leemos en un folleto de M. Paul Copin Albancelli, que la francmasonería está excesivamente representada en las Cámaras francesas sin derecho alguno para ello. Así como extrañar que las ideas masonicas influyan tanto en la legislación y tanto ataquen y persigan á la Iglesia? En 1850 decía Fernand Mauricq, que dentro de diez años no se haría en Francia sino lo que quisieran los *venerables hermanos* del mandil y de la escuadra.

La ciudadana Collot, al querer celebrar el aniversario de Ravachol, ha colocado una corona en el pedestal de la estatua de Diderot, el célebre enciclopedista. ¿Qué habrá de común entre Diderot y Ravachol? Más de lo que parece, porque uno fué el revolucionario teórico, y otro el práctico... *De aquellos polvos, estos todos.*

En las elecciones del Landtag austriaco han sido elegidos 73 clericales, 68 liberales, 7 agrarios, 5 socialistas y 3 conservadores.

Se habla con mucha insistencia de un proyecto de desarme general que será en breve sometido á las naciones europeas.

Lo ha iniciado el emperador de Alemania más antes quiere obtener la votación de la nueva ley militar.

Sospechando que Francia reciba mal semejante proyecto, se dice que el Papa lo propondrá á las naciones católicas.

Es acogida con reserva esta noticia.

Hemos recibido un precioso folleto, titulado *Las malas lecturas, sermones dialogados y al aire libre*, original de D. Manuel Polo y Peyrolon.

Es un excelente y muy ameno librito de propaganda.

## Variedades.

### RÁFAGAS CÓMICAS.

#### Plata.

Estos días aseguran que en el mundo sobra plata y ante noticia tan grata muchos son los que se apuran. Si dijieran lo contrario, *verbi gratia*: "No hay un peso, y aquel que tenga algo de eso es un ente extraordinario." Si esto la gente dijera comprendería el apuro, que es muy duro sin un duro hacer fuego á la puchera. Pero que flore la gente porque abunde ese metal, creo que es una señal de *chifladura* evidente. Y la plata se ha enfadado y ha puesto cara de suegra: la mía se ha la más negra... ¡como que se ha sulfurado!

ENRIQUE DE OLEA.

Villaro, Julio 1893.

### EL POBRE DE LEVITA.

#### SONETO.

¡Pobre es el triste y misero mendigo, sin protección, sin pan y sin consuelo! pobre es el rico, que en amargo duelo es de su duelo el único testigo. Pobre es el pobre, que buscando abrigo del desengaño prueba el letal hielo; pobre es el rico que desprecia al cielo, aun cuando tenga al oro por amigo. Pobre es el pobre; cuando ve se agota su actividad que tanto necesita; pobre es el rico, cuando siente ignota y horrible voz que en su conciencia grita; pobre es el pobre á quien la pena azota; pobre es, ¡ay Dios! el pobre de levita.

ANTONIO DE P. CHENOVÉS.

Sección religiosa.

SANTORAL.

20 Jueves.—LA FIESTA DEL SANTÍSIMO REDENTOR.—Ss. Librada, vg. y m., Jerónimo Emiliano, cf. y fd., Margarita, vg. y m., Elías, profeta. José el Justo, y Severa, vg.  
21 Viernes.—Ss. Práxedes, vg., Feliciano, m., Daniel, profeta, Julia, vg. y m., y Juan, monje.

22 Sábado.—Ss. Maria Magdalena, Sintiqués, Teófilo, m., Cirilo, ob., y José, conde.  
23 Domingo.—Ss. Apolinar, ob. y m., Liborio, ob., Primitiva, vg. y m., Rómula, Redenta y Herunda, vgs., Bernardo, María y Gracia, mrs., y B. Juana de Vanna, vg.  
24 Lunes.—Ss. Cristina, vg. y m., Francisco Solano, cf., Víctor, Niceta y Aquilina, mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Julio.

LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, à fin de que respondan à vuestro llamamiento todas las almas à quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

Propósito.

Ser fieles en corresponder à las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir à las sugerencias que nos incitan al mal.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen mem-  
bretes, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y  
natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda  
clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cua-  
dernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, es-  
tampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y  
precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES  
CHOCOLATES  
que los de  
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.  
DEPÓSITO:  
FÁBRICA:  
MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LAROS, NÚM. 1.  
MÁLAGA.

CARPINTERIA

DE MANUEL SUAREZ

CALLE

VILLANUEVA

DEL RIO

SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO

QUE EN LA BARBERÍA

DE

FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.

VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA

Francisco Gutiérrez y Pérez

PLAZA

CONSTITUCION N.º 6

Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE  
CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS  
HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr 227  
Depurativa NaS-gr. 50,499

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó cherros, xudaciones de tierra salitrosas.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico es beber y lavar.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-hepáticas, Anti-rolulosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y re-  
generadoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica univ. r al, con 89 grandes prem. os, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, Atocha, 51, Madrid.

ZAPATERIA



RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE A LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejuncillo.

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

CURACION RADICAL

DE CALENTURAS PALÚDICAS,

ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas à vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sra. Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

Patrones à la medida.

Se entregan à las 48 horas.  
Se remiten instrucciones y se contesta à toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos à la CASA-SALVI.

1, Clavel, 1, Madrid.

La Bordadora Artística.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios,  
DIBUJADO POR

Don Manuel Salvi.

Se publica el día 30 de cada mes.  
Precio: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre.

Se suscribe en la casa de labores; armaduras y artículos para bordar.

CASA-SALVI, 1, Clavel, 1, Madrid.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Marcian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación à provincias.